

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 23, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 57. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3'75 pes.  
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4'50 pes.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Viernes 17 de Septiembre de 1915.

Año XXXI - Núm. 9.603.

INTERESES PROVINCIALES

## El mitin de Ciudad Rodrigo

Como oportunamente habíamos anunciado, el pasado martes celebróse en el Teatro Nuevo, de Ciudad Rodrigo, el mitin popular organizado por el diputado á Cortes por aquel distrito don Clemente de Velasco y los ingenieros señores Cascón y Cáceres, con objeto de hacer presente á los labradores de aquel término municipal, y de otros inmediatos, la conveniencia de laborar por la construcción de un pantano, convirtiendo centenares de hectáreas de terreno de secano en regadío y centuplicando la riqueza de aquella región.

El acto, según nuestros informes, resultó grandioso y á él acudieron millares de labradores y personas de todas las clases sociales.

Una vez más se evidenció que nuestra clase agrícola, tan calumniada por quienes no la conocen, sólo necesita que se la interese en iniciativas que considere fructuosas y hacederas para que al servicio de las mismas ponga su energía y su entusiasmo.

La reunión fué presidida por el senador vitalicio don Luis Sánchez Arjona; el diputado á Cortes don Clemente de Velasco, los ingenieros don José Cascón y don Toribio Cáceres; el secretario de Cámara de la diócesis en representación del señor Obispo; el alcalde don Angel Mirat, la mayoría de los concejales y otras distinguidas personalidades.

Comenzó el acto con un discurso razonado y elocuente del señor Cáceres, que puso de relieve las ventajas del proyectado pantano, no ocultó las grandes dificultades con que ha de luchar para conseguir que el Estado preste á este asunto el interés que merece y ofrece su incondicional concurso para lograr lo que es aspiración legítima de toda una comarca.

Detalla las condiciones de capacidad que el pantano tendría, puntualiza que con sus aguas podrían regarse mil quinientas hectáreas y afirma que su coste no excedería de un millón de pesetas.

Fué muy aplaudido.

El señor Cascón, que hizo después uso de la palabra y en su discurso demostró sus profundos conocimientos en la ciencia agronómica, llamó la atención sobre las grandes ventajas que la construcción del pantano reportaría á los pequeños labradores que hallarían su redención en la implantación del sistema de regadío y acabarían con los latifundios y con sus gravísimos inconvenientes.

Dice que si el Estado conociera sus verdaderos intereses, construiría este pantano y cuantos pudieran hacerse, ya que el dinero que en ellos se gastara se lo devolvería el país centuplicado en contribuciones y riqueza.

Escuchó una merecida ovación. Y el mitin terminó con sencillas y cordiales palabras del señor de Velasco, modelo de representantes populares, que ofreció no desmayar hasta conseguir la construcción del pantano, y con un magistral discurso del alcalde señor Mirat.

Cuanto ocupaban todas las localidades del teatro salieron entusiasmados y unidos en un mismo pensamiento, el de laborar sin descanso hasta lograr mejora tan necesaria, y nosotros, á la vez que aplaudimos su hermoso ejemplo, que ofrecemos á los pueblos todos de la provincia como digno de imitarse, les abrimos las columnas de EL ADELANTO para que, si lo consideran oportuno, usen de ellas en la seguridad de que es un honor ponerlas al servicio de tan patriótica obra.

## PRECAUCIONES NECESARIAS

Una noticia nada halagüeña llega á nosotros y ha sembrado el pánico entre todos los españoles. ¡El colera morbo está en nuestra península! A todos nos corresponde dar la voz de alarma y comenzar una lucha sin descanso para que tan terrible azote no se enseñoree de Salamanca. Confidencias serias nos comunican que la horrible peste se encuentra en España. Ni debemos ni podemos permanecer inactivos ante asunto tan grave y de tan temibles consecuencias.

Salamanca, que por falta de apoyo en los poderes públicos, por falta de dinero ó por lo que fuere, no ha sabido ó no ha podido responder á las voces de higienización que varias veces se hicieron, pudiera hallarse un día en inminente peligro expuesta á ser víctima del azote del Ganges.



**SEGUNDO ANIVERSARIO**

Rogad á Dios en caridad por el alma del señor

## DON PELEGRIN GONZALEZ MARTIN

que confortado con los Santos Sacramentos

### falleció en Salamanca el 19 de Septiembre de 1913

R. I. P.

**Su desconsolada esposa, doña Filomena García Serrano; sus hermanos, sobrinos y demás familia,**

Así lo suplican á sus amigos y por ello le guardarán especial gratitud.

Los días 19, 20 y 21 del actual se celebrarán misas en las iglesias parroquiales de San Sebastián y San Martín, y en las de los padres Carmelitas y padres Jesuitas, de esta ciudad, en sufragio del alma del finado.

Los eminentísimos señores Cardenales Arzobispos de Sevilla y Valladolid, y los excelentísimos señores Obispos de Salamanca, Madrid, Zamora y Palencia, han concedido 200 y 50 días de indulgencia, respectivamente.

No diré que nuestra ciudad sea de las más descuidadas y antihigiénicas, ni mucho menos; pero es lo cierto, caros lectores, que las estadísticas de mortalidad acusan siempre una cifra exagerada.

No es á mí á quien directamente toca hacer llamamientos y aclaraciones de esta naturaleza, pero la ocasión presente por una parte, y un deber de salmantino por otra, me animan á dar la voz de alarma, para que todas las autoridades, inspector de Sanidad, etc., etc., se muestren activos é intrínsecos en los actuales momentos.

¡Respetable y digno señor Gobernador! la ocasión es excelente para que V. S., sin contemplaciones de ningún género, ordene á todos sus subordinados de la provincia y excite, según rezan los artículos de la ley de Sanidad, al más exacto cumplimiento de sus mandatos.

Señor Alcalde: Ahora estamos en el momento crítico de llevar á efecto con extremo rigor, todo lo relativo á higiene de sus Ordenanzas municipales y castigar con mano dura y constante á todos sus tergiversadores é inobedientes.

Y en cuanto á los habitantes de Salamanca, deben prevenirse á oír los consejos de nuestros inteligentes médicos, y obedecer las acertadas disposiciones de los señores á quienes correspondan. Ellos harán uso de la palabra.

Un pesimista.

## DE AYER A HOY

Se celebró fiesta tan simpática como la del Arbol, y á ella contribuyeron con su alegría los niños de Salamanca y con su seriedad y prestigio las autoridades.

El Ayuntamiento, que sólo elogios merece por los grandes sacrificios que siempre se ha impuesto en pro de la educación infantil (y ellos son su mejor ejecutoria), obsequió á los chiquillos con una espléndida merienda que les supo á gloria y les proporcionó un rato de solaz que recordarán con agrado.

Los feriantes se van y los estudiantes vienen á examinarse y á preparar el curso próximo y traen un montón de buenas intenciones, que irán desapareciendo á medida que los días transcurran.

¡Es tan largo el curso y tan pesadas aparecen la mayoría de las asignaturas!

De diversiones andamos aún mejor que queremos: teatros, cines, variedades, compañía ecuestre, etc., etc. Ahora falta público para todas, y luego, dentro de muy breves días, faltarán distracciones para el público que las quiera.

Cuestión de acierto y de oportunidad. Sigue el tiempo sin variar, y ya podía hacerlo y llover á cántaros, siquiera para que el Tormes volviera á ser río y los salmantinos bebiéramos agua.

Porque lo que ahora usamos como tal, de todo tiene menos de líquido sin olor, color, ni sabor.

## SUCESOS LOCALES

**Carterista detenido.**  
Por el agente de vigilancia Emilio Mazuelas ha sido detenido el carterista Anselmo de San José, el cual ingresó en la cárcel para cumplir condena.

**Una denuncia.**  
Un sujeto llamado Julio Martín ha denunciado en la inspección municipal á

otro ind viduo llamado Santiago Gallejo el cual insultó á una joven y trató de desafiar á aquél por reprenderle tal hecho.

## El pintor Vera en Salamanca

El ilustre paisajista toledano señor Vera, tan conocido en toda Europa por sus hermosos cuadros, se encuentra desde hace unos días en Salamanca, pintando cuadros de nuestra ciudad, que en unión de otros de Santiago y de Toledo, destina á una exposición que se exhibirá muy pronto en la sala Iturriz de Madrid.

El señor Vera, que ha educado su gusto artístico en Alemania y en Italia, donde ha pasado varios años, se distingue por la armonía y elegancia de la línea y por la riqueza y luminosidad de su paleta. Es un intérprete psicológico del paisaje. Es á la pintura lo que *Azorin* viene á ser en el arte impresionista: un poeta. Pero un poeta que pinta y dibuja maravillosamente.

Ya ha pintado una impresión de Salamanca desde el puente Romano y un apunte de la torre del Gallo. El señor Vera permanecerá pintando en Salamanca hasta los primeros días de Octubre. Aprovechará los descansos visitando la vega de Alba, Ciudad Rodrigo, Ledesma y los edificios románicos de Zamora. En alguna de estas excursiones será acompañado de sus amigos el doctor Nogueras y el señor Sánchez Rojas.

Bien venido sea á esta ciudad, tan rica en impresiones de color, el ilustre y joven artista señor Vera.

## Notas de sociedad

Viajes.

Han salido:  
Para San Sebastián, el abogado don José María Sánchez del Campo, nuestro estimado amigo.

Para Ledesma, después de pasar los días de feria en compañía del propietario del café Términus, don Francisco Moretón, sus hermanas las señoritas Benita, Carmen y Presentación Moretón.

También han salido para dicho sitio doña Antonia Iglesias, con su sobrina la señorita Ramona Sánchez y la señorita María López, hija del jefe de Telégrafos de Ledesma.

Para Béjar, el distinguido joven don Saturnino Rodríguez, aventajado alumno de la Universidad de Madrid y particular amigo nuestro.

Para Peñaranda, la distinguida señora doña Elisa Muñoz, viuda de Montalvo, y las señoritas Asunción Saiz y María Núñez Nodal.

Para el campo, en su automóvil, nuestro particular amigo don Ramón Alonso y su distinguida esposa.

Para Bilbao, el joven maestro nacional don Antonio Bellido Morales, hijo de nuestro particular amigo don Antonio.

Para Béjar, la encantadora señorita Sara Brusi, hija de nuestro particular amigo el sobrestante de obras públicas de aquella población don Valentín.

Para Terrones, los ganaderos don Carlos y don Santiago Sánchez.

Para Valladolid, nuestro querido amigo don Valentín Bejarano, después de haber pasado las ferias en esta y en casa de los señores de Villalobos.

Para Bilbao, nuestro querido amigo don Ramón Santos.

Para Ciudad Rodrigo, la señorita Asunción Honorato.

Para Alba de Tormes, el exdiputado provincial don Francisco Ramos Pascua y los señores don Elias Vicente y don Jenaro González.

Para Aldehuela de la Bóveda, el médico titular de aquella localidad don Arturo Juarez, con sus encantadoras hijas Juana y Filomena.

Han llegado:  
De Ciudad Rodrigo, nuestro querido amigo el diputado provincial don Jesús Méndez Risueño.

De Murcia, nuestro buen amigo don Francisco Soto, catedrático de este Instituto.

De Madrid, nuestro distinguido amigo el Director general de primera enseñanza don Eloy Bullón, que se trasladará á Seguros, donde sus paisanos y electores preparan un grandioso homenaje en su honor.

## Nombramiento.

Ha sido nombrado abogado fiscal de esta Audiencia, don Fernando Ugarte y Pagés.

## Fallecimientos.

Víctima de rápida dolencia ha fallecido en Mancera de Abajo, á los veinticuatro años de edad, doña Casimira González Igea, esposa de don Andrés Martínez.

Reciba este señor, su afligida madre la respetable señora doña Josefa Igea, viuda de González, sus hermanos y especialmente don Emilio, nuestro buen amigo, del comercio y concejal de Peñaranda, la expresión de nuestro sentimiento por tan grande pérdida.

Ha fallecido en ésta el laborioso y honrado industrial don Pedro Blanco Hermosilla, persona que disfrutaba entre nosotros de grandes y merecidas simpatías, cuya muerte ha de ser muy sentida.

A su atribulada familia enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que les afige.

## Aniversario.

Pasado mañana hace dos años que falleció en esta capital don Pelegrin González Martín (d. e. p.).

Caballero y merecedor por sus prendas de carácter, de grandes respetos, era muy estimado entre nosotros.

Con tan triste motivo reiteramos nuestro más sentido pésame á la distinguida señora viuda del finado, doña Filomena García Serrano, á sus hermanos y demás familia.

## Natalicio.

Ha dado á luz felizmente un hermoso niño, la señora de nuestro buen amigo don Juan José Villalobos.

Nuestra enhorabuena.

## De exámenes

Escuela Normal de Maestras.  
Han aprobado el examen de ingreso en esta Normal las señoritas:

María Paz Revillo García, Inés Gallego Vime, Isabel Martín Terrones Inés Patrocinio Terrones, María Gómez Sánchez, María García Sánchez, Luisa Castaño Ramos, Evelia López Maillide, Ceferina Sánchez Martín, María Purificación Santos Pérez, Marcela Hernández Medina, María Josefa Martín Bajo, María Magdalena Martín Puerto, Isabel Morifigón Conde, Juana Moreno Rodríguez, María García Delgado, María del Consuelo San Ciriaco Pérez y Micaela Pérez Blázquez.

Continúan verificándose los exámenes de asignaturas ante los mismos tribunales que juzgaron los exámenes ordinarios de junio.

Los tribunales de Reválida son: por el plan antiguo, doña Carmen Tapia, doña Natividad Calvo Montealegre y doña Concepción López.  
Por el plan moderno, doña Amalia Iglesias, doña Juana Trujillo, doña Carmen Tapia, doña Patrocinio Astudillo y doña Concepción López.

## Delegación de Hacienda

Libramientos puestos al cobro en el día de hoy por la Tesorería de Hacienda de esta Delegación:

Casimiro Fernández, 558 47 pesetas; Gregoria Mesanza, 1.099 20; José Piedecassas, 284 63; Antonio González, 16 47; Torcuato Cuesta, 230 53; José Miguel, 98 80, y José G. Escudero, 86 45.

## MADRID AL DIA

## Alrededor del pan

—¡Pero, hombre, qué machaqueo. Todos los días, al leer la prensa, me encara con estas titulares: *El pan, La cuestión del pan. Lo que dice el alcalde. Lo que dice Dato.*

—Naturalmente. ¿Hay otra cosa más digna de tocarse todos los días? La oración lo dice: *El pan nuestro de cada día dánosle hoy.*

—¡Oh, si nos lo dieran! ¡Oh, si nos lo dejaran tocar! Mas, por desgracia, no sucede ni lo uno ni lo otro. Yo me lamenta de la irresolución de este asunto; yo me he estado viendo siempre las mismas titulares.

—La irresolución no es del asunto; es de la autoridad proteica, que en ninguna de sus múltiples formas se atreve á cortar el nudo gordiano y obstructor de nuestro pasapán.

—Hombre, lo único que he leído á propósito de este larguísimo y al parecer irresoluble problema, lo único encaminado á despejar todas las incógnitas, es una frase razonable, aunque triste, pronunciada por no sé si don Guillermo II de Alemania ó por nuestro primer alcalde, á saber: *La industria del pan es una industria libre.*

—Tiene muchísima razón. Eso es hablar como un oráculo. Pero lo que ha dicho indudablemente el señor Prast es que no sólo en Madrid se vende el pan caro y falto de peso; en Pozuelo, en Alcobendas y en Leganés le han vendido á su excelencia mismo panes fraudulentos, al igual que en la corte.

—Pues ¡muchas gracias! ¿Y se confirma Prast con que Madrid se halle á la altura de Leganés? ¡Cuán equitativo sería un trueque de varas y personalidades entre los Ayuntamientos de esta gran villa y el vecino pueblo de Alcobendas!

—Dice usted bien. Dos cosas iguales son iguales que otras dos cosas iguales. —Si no mienten las matemáticas.

—Repítame usted aquello de la industria libre.

—Voy á regalarle á usted el oído.

—No; el mío propio me sirve perfectamente. Hable usted, que no perderé ni una sílaba.

—La industria panificadora es una industria libre.

—Ya lo creo. Libre hasta la exageración.

—Como esta otra frase alcaldesca: «Los panaderos van entrando por el aro.» —Y como la que pronunció una ciudadana en el mitin feminista de la Casa del Pueblo: «Los tahoneros han de saltar por el aro.»

—La verdad, sin exageraciones, es que el señor Alcalde presidente autoriza la subida del pan en seis céntimo por kilo, y que los fabricantes se empeñan en aumentarlo hasta diez.  
—Son respetuosos en el sistema decimal.  
—Son hasta fanáticos de ese revolucionario y científico sistema.  
—Y el pueblo es sistemáticamente amigo de la gollería que supone ó entraña la baja del pan.  
—Como que todo esto obedece á manojos políticos, según manifestación del alcalde confiteril.  
—¡Ah, pues si es cuestión política, no prosigamos! ¡Menudo miedo me infunde á mí la señora política!

## Notas de un Periodista.

## Anécdota.... peliaguda.

Joselito, el torero, me contó su casual entrevista con don Alfonso.

Joselito, cuando narra la escena, hacia lo con todo lujo de detalles, en pintoresco lenguaje andaluz y en fervorosos sentimientos monárquicos.

El gran torero se permitió hacer un chiste ante el Monarca. El Monarca rió la gracia y la escena terminó con otra risotada del don Pepito Maravilla.

Don Pepito Maravilla es muy aficionado á los caballos. Sus aristócratas amigos, los que tienen acceso á la casa de campo, le habían prometido llevarle á ver los caballos del Rey.

Y una tarde, en un auto, Joselito marchó á las posesiones de don Alfonso.

El automóvil del torero, se encontró con el del Monarca.

—¿Eres Joselito?—le preguntó don Alfonso.

—Para servir á Vuestra Majestad—respondió Maravilla, todo turbado y descubriéndose.

—Te felicito por el arte que tienes con los toros.

—Gracias, muchas gracias. Bien poca cosa es lo que hago... Y nada de ello es beneficio de la Patria... ¡Si yo supiera servir á la Patria de otra manera!

Siguió la charla. El Rey iba sin sombrero. Joselito, desde que vió al Monarca, lo llevaba de la mano.

Y el Rey, dándose cuenta de ello, dijo á Maravilla:

—Ponte el sombrero, Joselito, que te va á hacer daño tanto sol en la cabeza.

Joselito se excusó. Y entonces el Rey, para obligar al pequeño Gallo á que se cubriera, le dijo:

—Mira, cubrete y no te fijes en que yo voy descubierta. Yo no llevo sombrero porque se me está cayendo el pelo de un modo alarmante...

Y Joselito, cubriéndose, replicó:

—Pues mire Su Majestad: mi hermano Rafaé siempre que puede va sin sombrero y ya no le queda ni un pelo en la cabeza...

Rió don Alfonso. Se separaron y Joselito marchó á ver los caballos del Monarca, diciendo á sus amigos:

—¡Lo que son las cosas!... Ahora la mayor parte de las gentes no llevan sombrero, porque dicen que eso es lo último, lo sic y que el Rey da el ejemplo. ¡Y no saben que si don Alfonso no se pone el sombrero es porque se le cae el pelo!

Un Repórter.

## En las escuelas de la Merced

## La Fiesta del Arbol

Con toda solemnidad, tuvo lugar ayer la conmovedora Fiesta del Arbol, por los niños y niñas que asisten á las escuelas públicas de Salamanca.

En los hermosos jardines de las Escuelas graduadas de la Merced, tuvo lugar, con toda brillantez, este acto.

En la parte Este del jardín se había colocado un elegante estrado para la presidencia, formada por el señor Obispo de la diócesis; el Alcalde, señor Díez Ambrosio; el comisario regío de primera enseñanza, don Leopoldo Alonso; el director del Instituto, señor Reymundo; el coronel del regimiento de Albuera, señor Cabezas; el teniente coronel de la guardia civil, señor Gutiérrez; los canónigos señores García Boza y Peñaranda, en representación del Cabildo, y el ingeniero de montes, señor Rodríguez Olivera.

A uno y otro lado de la presidencia colocáronse los niños de las escuelas, y en frente los invitados, que fueron muchos. Entre ellos recordamos á los señores Téllez y Peláez, que representaban á la Cámara de Comercio; el ingeniero agrónomo señor Miranda; el capitán de Albuera señor Romo, además de los concejales señores Meca, Estefanía, Olivera, García y García, Santa Cecilia, González Domínguez y Durán.

Comenzó el acto con un discurso del señor Estefanía, que hizo algunas consideraciones sobre la importancia y trascendencia de la Fiesta del Arbol, exhortando á los niños á amar y conservar los árboles, que tantos beneficios reportan á la humanidad, haciendo sobre esto atinadas consideraciones.

Terminó el discurso del señor Estefanía, se procedió á la plantación de árboles, verificándose la de 104 de es-





